

Guayaquil, 20 de Julio de 1.989

Señores
Accionistas de
PROMOTORA INDUSTRIAL RAC S.A.
Ciudad.

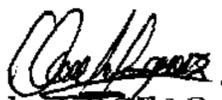
Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Promotora Industrial Rac S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a Uds. que procedí a la revisión de los libros de contabilidad, Balances, Estados de Resultados y más anexos correspondientes al ejercicio económico de 1.988.

Mi opinión, la cual me permito presentar a la Junta General de Accionistas que se desprende del análisis y exámen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de contabilidad es lo correcto, que los sistemas empleados son los mas universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Balances, puestos a mi consideración indican al término del ejercicio económico del año 1.988, la real situación de la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente


Ab. OSCAR VELASQUEZ AYON
Comisario Principal

